



DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G50654433 Nombre: FUNDACION EL TRANVIA
Teléfono: 607430637 E-mail: gerencia@ftranvia.org

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica E-mail aviso: gerencia@ftranvia.org

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN 1 PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA 2024

EXPONE

Como entidad ciudadana afectada por el proyecto de presupuesto municipal del año 2024, Fundación El Tranvía efectúa la siguiente reclamación (primera de dos)

SOLICITA

Sea tenida por presentada para su consideración en el foro y momento en que se considere oportuno.

DOCUMENTOS ANEXOS

FTRANVÍA- RECLAMACIÓN 1 - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma electrónica del solicitante

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



RECLAMACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS MUNICIPAL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FRANCISCO JAVIER ARIBAU GIMÉNEZ, con _____ en calidad de gerente de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433 y sede social en c/Fray Luis Urbano 11, casa 23 (50002) Zaragoza, con correo-E gerencia@franvia.org y teléfono de contacto 607 430 637 a efectos de notificación, como mejor proceda

DIGO que:

- Con fecha de su publicación en la web municipal, tuve noticia de la aprobación del proyecto de presupuestos municipal para el ejercicio 2024, llevada a cabo el 27 de diciembre de 2023.
- En dicho proyecto, aparece con la siguiente codificación y denominación **ACS 2317 48007 – CONVENIO EL TRANVÍA: ACTIVIDADES INFANCIA, MUJER, FAMILIA E INMIGRANTES**, la partida presupuestaria que sostiene el convenio que anualmente, desde hace más de 25 años, vienen suscribiendo el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación El Tranvía con el fin de sostener las actividades de inclusión sociales y educativas que se llevan a cabo en el Centro de Recursos Comunitarios, sito en el barrio de Las Fuentes.
- La cantidad consignada en dicho proyecto de presupuestos al convenio arriba citado es de 225.000€, suponiendo ello la minoración de un 10% de la cantidad que venía asignándose en años anteriores, que era de 250.000€.

En respuesta a ello, y en nombre de la FUNDACIÓN EL TRANVÍA, a la que represento en este acto, presento la siguiente

RECLAMACIÓN A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2024:

- Que Fundación El Tranvía es una entidad generalista en el ámbito de inclusión socioeducativa y laboral con una fuerte implantación en el barrio de Las Fuentes, donde tiene su origen y explica su existencia, no habiendo en dicho distrito ningún otro ente que de manera significativa lleve a cabo dichas acciones con la intensidad y constancia que lo hace la Fundación El Tranvía.
- Que desde hace más de 25 años, siendo el Ayuntamiento concedor de la situación de exclusión y desventaja en la que viven gran parte de los vecinos y vecinas del distrito de Fuentes Norte, se firma el mencionado convenio entre la Fundación El Tranvía y el Consistorio con el fin de dar cobertura al programa de actuaciones desarrollado por Fundación El Tranvía en el Centro de Recursos Comunitarios El Tranvía, con el fin de

SEDE SOCIAL: c/Fray Luis Urbano, 11, casa 23. 50002 Zaragoza. Tel: 976 498 904 Fax: 976 498 891
franvia@franvia.org www.franvia.org

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



minorar y revertir el impacto que la situación desventaja social pueda tener sobre los vecinos/as con menos posibilidades que integran dicha comunidad.

- Que las acciones sufragadas son de tipo integral: promoción de la salud; promoción de la igualdad; adquisición de competencias transversales y básicas mediante la formación de adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida; actuación con menores en riesgo social y familias, animación sociocultural y ocio socio educativo para infancia, incluyendo hábitos saludables y alimentación, ruptura de la brecha digital mediante la atención, información y asesoramiento en trámites y gestiones y acceso a la cultura, entre otros.
- Que el recorte mencionado en el convenio arriba mencionado, supondrá la efectiva minoración o supresión de algunas de las acciones que la Fundación El Tranvía lleva en las áreas mencionadas, hecho que tendrá un previsible impacto en los vecinos/as afectados/as sin alternativa para el desarrollo de dichas actividades, suponiendo una mayor presencia de la exclusión social en el barrio de Las Fuentes, en el que, sin embargo, cada vez más, se hace necesaria una intervención e inversión municipal mayor, de cara a evitar su conversión en un foco de pobreza, marginalidad y conflicto.

Por todo ello

SUPLICO:

Que siendo conocedor el ayuntamiento del efecto que la minoración del convenio mencionado puede tener y de esta reclamación, sea tenida en cuenta y se enmiende la citada partida ACS **2317 48007 – CONVENIO EL TRANVÍA: ACTIVIDADES INFANCIA, MUJER, FAMILIA E INMIGRANTES**, devolviéndola a su cuantía del año 2023 y anteriores, esto es 250.000€.

SEDE SOCIAL: c/Fray Luis Urbano, 11, casa 23. 50002 Zaragoza. Tel: 976 498 904 Fax: 976 498 891
franvia@franvia.org www.franvia.org

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DATOS DE REGISTRO

Nº de entrada: 2024013029 **Fecha de entrada:** 19/01/2024 09:22:45

DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G50654433 **Nombre:** FUNDACION EL TRANVIA
Teléfono: 607430637 **E-mail:** gerencia@ftranvia.org

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica **E-mail aviso:** gerencia@ftranvia.org

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN 1 PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA 2024

EXPONE

Como entidad ciudadana afectada por el proyecto de presupuesto municipal del año 2024, Fundación El Tranvía efectúa la siguiente reclamación (primera de dos)

SOLICITA

Sea tenida por presentada para su consideración en el foro y momento en que se considere oportuno.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

INSTANCIA GENERAL (CSV: 50297MTcwNTY1MjU0ODU2Nzk0NjI4NzEz)
FTRANVÍA- RECLAMACIÓN 1 - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024 (CSV:
50297MTcwNTY1MjU0ODAyMTQ5NjIyMzMx)

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma o el número de entrada en el Ayuntamiento

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

